



CMAPAS

COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE SALAMANCA

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
No. CMAPAS/OS/APAUR/LPN/2020-05

SALAMANCA

**REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE Y
TOMAS DOMICILIARIAS EN EL SECTOR A DE LA
ZONA CENTRO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE
SALAMANCA, GTO.**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Salamanca, Gto. de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y su reglamento; y siendo las **12:00 horas** del día **24 de junio de 2020**, fecha y hora fijadas para la celebración de este evento, en los términos del punto **III.6.1** de las bases de la Convocatoria a la presente licitación, se reunieron en el aula de capacitación localizada en la planta baja de las oficinas del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., ubicado en calle Naranjos número 101, Col. Bellavista, Salamanca, Gto.; las personas que suscriben el presente documento, con el objeto de hacer constar las preguntas y aclaraciones solicitadas por los licitantes, cuyas respuestas y precisiones formarán parte integrante de la Convocatoria, y deberán ser consideradas en la preparación de las proposiciones.

El presente acto es presidido por la **ING. ROLANDO ALCANTARA TORRES**, en su carácter de **Coordinador de Concursos y Análisis de Costos**, el **ARQ. RENE AMADOR CASTILLO** en su carácter de **Coordinador de Construcción**, el **ING. MANUEL ALEJANDRO CRUZ DAMIAN** en su carácter de **Jefe de eficiencia física** y el **ARQ. JOSE LUIS SOLTERO GARCIA** en su carácter de **Supervisor de obra**; todos adscritos a esta convocante, a efectos de resolver en forma clara y precisa las dudas o planteamientos a los aspectos de contenido de la Convocatoria, de los participantes que a saber son:

1. **GRUPO NORCEN, S.A. DE C.V.**
2. **MAQUINARIA E INGENIERIA S.A. DE C.V.**
3. **SUPERVISIÓN TÉCNICA ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.**
4. **PEREZ SERRANO Y CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.**
5. **ING. FELIPE CERVANTES PÉREZ**

A continuación, la Entidad convocante realiza algunas aclaraciones a la Convocatoria, a efectos de que estas sean conocidas por los presentes, y sean tomadas en cuenta para la preparación de sus proposiciones.

ACLARACIONES GENERALES:

Los siguientes conceptos se analizaran, se integraran a la propuesta y no formaran parte del catálogo de la convocatoria.

En la partida **COMPLEMENTARIOS** se anexaran los siguientes conceptos:



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



**REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE Y
TOMAS DOMICILIARIAS EN EL SECTOR A DE LA
ZONA CENTRO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE
SALAMANCA, GTO.**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

D.1.8	Suministro de lona informativa de obra, tipo SIP-01 color naranja elaborada con lona plástica, con dimensiones de 3.00 x 2.00 m. Incluye: Elaboración y descripción de leyenda de acuerdo a lo indicado por la Dirección de Movilidad del Municipio, 8 ojillos para su fijación, alambre galvanizado calibre 14 (considerar 1.0 kg), considerar hasta 100 letras, y pictogramas necesarios en color negro, y la entrega a la supervisión del CMAPAS. puot.	pza	1.00
D.1.9	Suministro, fabricación de letrero informativo de obra tipo SIP-02, montado en estructura fabricada con perfiles tubular cuadrado de pared delgada de 2", estructura con dimensiones de 1.50 x 2.50 m, de acuerdo a dibujo, y lona color naranja con dimensiones de 1.50 x 1.00 m. Incluye: hasta 50 caracteres y un pictograma en color negro, pintura de esmalte. puot.	pza	1.00
D.1.10	Suministro, fabricación y colocación de señal restrictiva tipo SR de acuerdo al manual de señalización y dispositivo de seguridad, considerar tipo SR-13 y/o SR-9, de acuerdo a lo solicitado por la Dirección de Movilidad del Municipio. Incluye: materiales, mano de obra y colocación, puot.	pza	1.00
D.1.11	Suministro fabricación y colocación de señalamiento informativo tipo Señales de flecha de dirección con dimensiones de 0.61 x 0.20 m, con reflejante base en color blanco y flecha en color negro; incluye: materiales y mano de obra, puot.	pza	1.00
D.1.12	Interconexión de línea nueva de tubería de PVC RD-26 de 3" de diámetro a línea existente de agua potable. Incluye: excavación manual, cortes de tubería existente, achique de agua, lubricante, retiro de material producto de la excavación y limpieza general.	pza	1.00

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





CMAPAS

COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE SALAMANCA

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
No. CMAPAS/OS/APAUR/LPN/2020-05



**REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE Y
TOMAS DOMICILIARIAS EN EL SECTOR A DE LA
ZONA CENTRO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE
SALAMANCA, GTO.**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

D.1.13	Reposición de boca de tormenta de 40x60 cm interior y 60 cm de profundidad, con muros de tabique de 14 cm de espesor, junteado con mortero cemento-arena, acabado pulido, colado de plantilla de concreto simple f'c=100 kg/cm2 de 10 cm de espesor, armada con malla electrosoldada de 6-6/10-10. incluye suministro y colocación de rejilla pluvial nueva de concreto polimérico, tapa personalizada con logos y leyenda, sobre relieve a color, según indicaciones del organismo operador. P.U.O.T.	pza	1.00
D.1.14	Reparación de descarga domiciliaria con tubería de PAD de 6" diámetro con una longitud promedio de 1.00 m; incluye: amarres con alambre recocado, 2 coples de reparación de PAD, excavación manual, mano de obra, herramienta, y todo lo necesario para su correcta ejecución. p.u.o.t.	pza	1.00
D.1.15	Suministro e instalación de poliducto negro rd-9 de hasta 0.60 m de longitud y ½" de diámetro, para reparaciones provisionales de tomas domiciliarias de agua potable, incluye: 2 coples de plástico de ½", amarres con alambre recocado, fletes, acarreo, puesto en lugar de la obra, excavación manual, mano de obra, herramienta y equipo.	pza	1.00
D.1.16	Reposición de carpeta asfáltica de 10 cm de espesor, con emulsión de rompimiento rápido a razón de 0.70 lt/m2, compactada con compactadora de placa vibratoria. Incluye: suministro de mezcla asfáltica, acarreo, tendidos, compactación, maquinaria, mano de obra, equipo y herramienta.	m3	1.00

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Suraf

Over

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





CMAPAS

COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE SALAMANCA

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
No. CMAPAS/OS/APAUR/LPN/2020-05

SALAMANCA

**REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE Y
TOMAS DOMICILIARIAS EN EL SECTOR A DE LA
ZONA CENTRO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE
SALAMANCA, GTO.**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Se procede a recibir las preguntas de los licitantes presentes en este acto.

Pregunta por parte de Supervisión técnica Estudios y Proyectos S.A. de C.V.:

1.- Definir cuál indicación seguir con respecto a las tomas domiciliarias, en el concepto nos pide llave de cierre de bronce y en el plano no indica dicho elemento.

R.- Se debe considerar como viene en el catálogo de conceptos.

2.- Para los rellenos con material de banco existe alguno en especial que se nos pueda proporcionar.

R.- Debe de cumplir con la norma de calidad solicitada en catálogo de conceptos, ya que será verificada por la convocante.

3.- Para el suministro de agua se tiene contemplado donde llenar las pipas y cuanto nos cuesta el m3.

R.- Se deja al criterio del contratista.

Pregunta por parte de Maquinaria e Ingeniería S.A. de C.V.:

1.- Se propone que el informe final de medidas de mitigación de impacto ambiental de la obra sea considerado como un concepto fuera de catálogo

R.- Si se llega a presentar algún riesgo de impacto ambiental, se analizara su viabilidad para su posible estimación, por la contratante

A continuación se reitera a los presentes que esta acta estará disponible para su consulta en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (CompraNet), en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx/>, a más tardar el día 24 de junio de 2020.

No habiendo más preguntas o planteamientos de los licitantes por resolver, ni aspectos de la convocatoria que aclarar por esta entidad, siendo las 12:46 horas del día de la fecha, se da por terminado este acto, firmando el presente instrumento de plena conformidad todos los presentes para constancia de lo actuado y para los efectos legales correspondientes.



“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”



CMAPAS


COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE SALAMANCA

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
No. CMAPAS/OS/APAUR/LPN/2020-05

SALAMANCA

**REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE Y
TOMAS DOMICILIARIAS EN EL SECTOR A DE LA
ZONA CENTRO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE
SALAMANCA, GTO.**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
POR LA ENTIDAD CONVOCANTE**



ING. ROLANDO ALCANTARA TORRES
COORDINADOR DE CONCURSOS Y
ANÁLISIS DE COSTOS



ING. MANUEL ALEJANDRO CRUZ DAMIAN
JEFE DE EFICIENCIA FISICA



ARQ. JOSE LUIS SOLTERO GARCIA
SUPERVISOR DE OBRA



ARQ. RENE AMADOR CASTILLO
COORDINADOR DE CONSTRUCCIÓN



LIC. ALEJANDRO MENDOZA CEJA
JEFE DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LOS LICITANTES:



GRUPO NORCEN SA DE CV



MAQUINARIA E INGENIERIA, S.A. DE C.V.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



CMAPAS

COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE SALAMANCA

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
No. CMAPAS/OS/APAUR/LPN/2020-05

SALAMANCA
GTO.

**REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE Y
TOMAS DOMICILIARIAS EN EL SECTOR A DE LA
ZONA CENTRO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE
SALAMANCA, GTO.**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ING. FELIPE CERVANTES PEREZ

PEREZ SERRANO Y CONSTRUCTORES
SA DE CV

SUPERVISIÓN TÉCNICA ESTUDIOS
Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL:

C. ARQ. ROSA MARÍA PÉREZ ROSAS
AUDITOR DE OBRA

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

